

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "SISTEMAS OPERATIVOS APLICADOS INTEGRALES SIOAI CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito a los 26 días del mes de junio del 2020, siendo las 16h00, en las oficinas de la empresa, ubicada en la Calle Luxemburgo N35-354 y Portugal del Cantón Quito, se reúnen los socios de la compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

- 1) Soaint España S.L. propietaria de 89.496 participaciones de un valor de UN dólar cada una, representada por el Señor Francisco López de Lara, según consta en la carta poder que adjunta, debido a la pandemia la presencia a la Junta es vía Zoom.
- 2) Pablo Valenzuela Murillo, propietario de 904 participaciones de un valor de UN dólar cada una, debido a la pandemia la presencia a la Junta es vía Zoom.
- 3) Raquel Inversiones propietaria de 359.600 participaciones de un valor de UN dólar cada una, representada por el Señor Francisco López de Lara debido a la pandemia la presencia a la Junta es vía Zoom.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social Pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una junta General Extraordinaria de Socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

Preside la junta el Señor Pablo Valenzuela Murillo, ACCIONISTA de la compañía; y, en calidad de secretario Ad-hoc, actúa el Señor Iván Peraza Navarro, Gerente General de la compañía. Los socios representados de la Compañía deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el ejercicio fiscal 2019.
- 2.- Autorizar al señor Iván Peraza, Gerente General de la compañía para realizar el registro contable para reclasificación de la cuenta por pagar a Raquel Inversiones a la cuenta aporte futuras capitalizaciones por USD. 129.600,00.
- 3.- Autorizar al señor Iván Peraza, Gerente General de la compañía para terminar el registro e inscripción del Aumento de Capital de la compañía que se inició el 15 de noviembre del 2019 por \$ 359.600,00.
- 4.- Conocimiento, aprobación y resolución sobre los estados financieros del ejercicio económico del 2019.
- 5.- Aprobar el presupuesto para el año 2020.
- 6.- Resolución de la junta sobre lo actuado por la administración durante el mismo año. En consideración de los presentes el orden del día, estos son aprobados por unanimidad.

**1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el ejercicio fiscal 2019:** Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, el cual resume en su informe los hechos más importantes de la actividad de la Empresa. Luego de varias deliberaciones entre los socios, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe.

**2.- Autorizar al señor Iván Peraza Navarro, Gerente General de la compañía para realizar el registro contable para reclasificación de la cuenta por pagar a Raquel inversiones a la cuenta aporte futuras capitalizaciones por USD. 129.600,00**

La Junta pasa a tratar el Segundo punto del orden del día, el Presidente de la sesión, manifiesta que en vista de los Acuerdos mantenidos con la Compañía RAQUEL INVERSIONES, los representantes de esta compañía antes mencionada han remitido a las oficinas de la Compañía un email de fecha 28 de Octubre del 2019, mediante la cual manifiesta que van a absorber las Cuentas por Pagar a favor de su representada por USD. 129.600,00 para que pasen del Pasivo a la Cuenta Aportes Futuras Capitalizaciones. Al ser una sugerencia consultada y aceptada por los socios, se recomienda se apruebe lo solicitado por RAQUEL INVERSIONES, por lo tanto, se reclasifiquen los montos antes referidos del Pasivo a la cuenta Patrimonial. Por lo cual autorizan al Gerente General a RECLASIFICAR estos valores de la Cuenta por Pagar a la Cuenta de Patrimonio. Luego de varias deliberaciones entre los socios, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe.

**3.- Autorizar al señor Iván Peraza, Gerente General de la compañía ha terminar el registro e inscripción del Aumento de Capital de la compañía.**

La Junta pasa a tratar el Tercer punto del orden del día, el Presidente de la sesión, manifiesta que con fecha 28 de Octubre del 2019 se recibe el Acta de la Junta General extraordinaria y Universal de socios, en la que se decide de forma unánime aprobar el Aumento de Capital y reformar el estatuto social de la Compañía, de tal forma que el Capital de la Compañía asciende de \$ 90.400,00 a \$ 450.000,00 tomando en cuenta los Aportes futuras capitalizaciones que mantiene la compañía. Por demoras del trámite y cambios solicitados por las entidades de control no se logró inscribir el Aumento de Capital en el 2019; por lo que la Junta autoriza al señor Iván Peraza, Gerente General de la compañía a diligenciar con quien fuere el caso, el registro e inscripción de dicho trámite en todas las entidades de control, esto es Notaría, Registro Mercantil y Superintendencia de Compañías para el año 2020. Luego de varias deliberaciones entre los socios, la Junta General en forma unánime resuelve aprobar el antes mencionado informe.

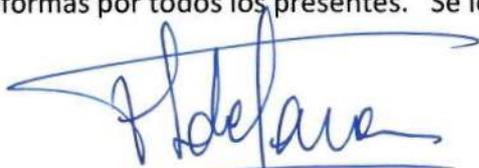
**4.- Conocer, Aprobar y Resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del 2019.** Todos los presentes conocen y discuten el contenido de los Estados Financieros de la compañía, que comprenden Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, Evolución del Patrimonio y Flujo del Efectivo; por el ejercicio económico del 2019; mismo que la Junta General los aprueba por unanimidad.

**5.- Aprobar el presupuesto para el año 2020.**

Por secretaría se da a conocer sobre la estructura del presupuesto y parámetros considerados. Luego de realizados varios comentarios al respecto y encontrándose en total acuerdo con las cifras presentadas, los señores socios Aprueban por unanimidad el Presupuesto para el año 2020.

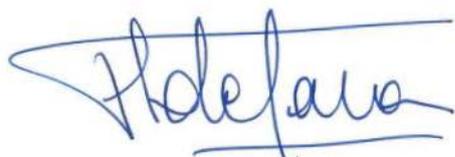
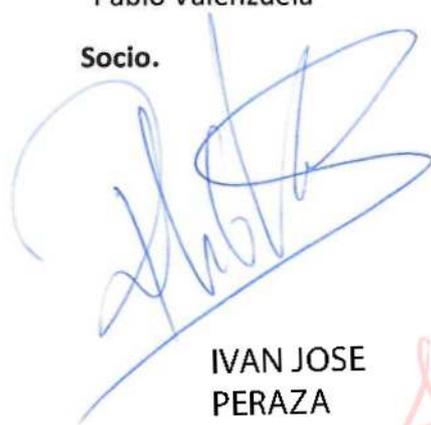
**6.- Ratificar lo actuado por la administración durante el mismo año.**

A continuación, se trata el sexto y último punto de orden del día. Luego de varios comentarios de los asistentes resuelven ratificar por unanimidad lo Actuado por la Administración de la Compañía en el ejercicio económico del año 2019. Agotados los puntos del orden del día, se declara clausurada la sesión siendo las 16h30; el PRESIDENTE otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 16h40.-



Francisco López de Lara.  
**Apoderada del Socio**  
Soaint España S.L.

Pablo Valenzuela  
**Socio.**



Francisco López de Lara.  
**Apoderada del Socio**  
Raquel Inversiones SL

IVAN JOSE  
PERAZA  
NAVARRO  
Iván Peraza Navarro

Gerente General

**Secretario Ad Hoc**

Firmado digitalmente  
por IVAN JOSE PERAZA  
NAVARRO  
Fecha: 2020.07.16  
10:22:29 -05'00'

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA